

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**66****LOS MOLINOS**

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de la Alcaldía, de fecha 19 de mayo de 2026, se ha adoptado la siguiente resolución:

Delegar las funciones de la Alcaldía el día 21 de mayo de 2026 en el primer teniente de alcalde D. Miguel Ángel Martín Bonilla.

Los Molinos, a 19 de mayo de 2026.—El alcalde-presidente, Antonio Coello Gómez-Rey.  
(03/8.063/26)

